

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

Expediente: CONTR 2023/932317

Título: Servicios en materia de gestión de la comunicación para el proyecto
“Red de Puntos Vuela de Andalucía”. (Expediente 6/2023)

Localidad: Granada

Código NUTS lugar principal de ejecución: ES61 Andalucía
79340000-9 Servicios de publicidad y de marketing

Código CPV: 79822500-7 Servicios de diseño gráfico
79342200-5 Servicios de promoción

Tipo contrato: Servicios

Procedimiento adjudicación: Abierto

Duración: 18 meses

Prórroga: Una prórroga de 18 meses

Presupuesto base de licitación:

Importe total: (sin IVA)	149.000,00 €
Importe IVA (21%)	31.290,00 €
Importe total: (IVA incluido)	180.290,00 €

Valor estimado: 298.0000 €

0



JUAN LUIS CRUZ NAVARRO		09/02/2024 11:31:11	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwR1l6Z47W6F6be9FjX5z78ak4e	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Partida presupuestaria:

Año	Importe IVA incluido	Partida presupuestaria
2024	75.120,00	0140170000 G/12D/22709/00
2025	105.170,00	0140170000 G/12D/22709/00

178.475,00

En relación con el expediente de referencia, que se tramita por el Consorcio "Fernando de los Ríos" y a tenor de los siguientes,

ANTECEDENTES

PRIMERO.- El 9 de octubre de 2023 se dicta Acuerdo por el que se ordena la iniciación del expediente de contratación cuyos datos fundamentales han sido referidos anteriormente.

SEGUNDO.- El 5 de diciembre 2023 se remite al Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía en Granada el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el borrador del documento de formalización del contrato, el Pliego de Prescripciones Técnicas, la Memoria Justificativa, el Informe de insuficiencia de medios y el Acuerdo de inicio de expediente, para su preceptivo informe de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122.7 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público* (en adelante LCSP).

TERCERO.- El 26 de diciembre de 2023, por parte del Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía en Granada, se emite informe preceptivo con número de referencia **320/2023** y **321/2023**.

CUARTO.- El 17 de enero de 2024 se realiza la contabilidad oficial del documento contable propuesto, por parte de la oficina contable del Consorcio.

Visto el expediente de contratación precedente, cumplidos los trámites preceptivos de conformidad con los artículos 116, 117, 122 y 124 de la LCSP, y actuando en nombre y representación del Consorcio "Fernando de los Ríos" en virtud de delegación conferida por acuerdo del Consejo Rector de 2 de julio de 2007,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación del "Servicios de oficina de gestión del dato del proyecto "Vuela Guadalinfo" (9/2023) y autorizar el gasto correspondiente por el importe arriba indicado, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la licitación.

SEGUNDO.- Ordenar la apertura del procedimiento de adjudicación, el cual se realizará por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación con carácter de urgencia.

El Director General del Consorcio

Fdo.: Juan Luis Cruz navarro

JUAN LUIS CRUZ NAVARRO		09/02/2024 11:31:11	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwR1l6Z47W6F6be9FjX5z78ak4e	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	